



## COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

---

**NOMBRE DEL PLANTEL:** Escuela Primaria "Alfonso Caso"  
Clave 02DPB0059T  
**DIRECTOR DEL PLANTEL:** Profra. Sonia Moreno Márquez  
**CICLOS AUDITADOS:** 2014-2015

**ANTECEDENTES:** Con fecha 29 de junio del presente año, el Departamento de Responsabilidades de esta Coordinación recibe telefónicamente Queja Anónima, por supuestas irregularidades del manejo de los Recursos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso) y de los recursos de la Cooperativa Escolar realizados por la Directora Sonia Moreno, además de que a los niños no se les dan comidas completas, no se ven mejoras en las instalaciones del plantel

**OBSERVACIONES:**

1.- Se observa que el Plantel recibió recursos del programa por \$50,000.00 pesos de Bolsa Equidad Indirecta y \$34,913.00 pesos de Bolsa General sumando el total de \$84,913.00 pesos, pero aún no se ha presentado la comprobación ante la Coordinación del Programa por el total de los recursos del Ejercicio 2014. El día 31 de agosto del año en curso, presenta la Profesora Sonia Moreno Márquez ante esta Unidad de Auditoría Interna copias de la documentación de los gastos que realizó los cuales suman el total de \$55,450.41 pesos, quedando sin comprobar la cantidad de \$29,462.59 pesos del total del recurso recibido del programa.

**RESULTADO DE LA AUDITORÍA:** En nuestra opinión, referente a los Recursos Financieros correspondientes a INGRESOS GENERADOS EN EL PLANTEL, DEL PROGRAMA DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO EDUCATIVO (BECA PROGRESO) Y DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC) recibidos por el plantel, estos han sido utilizados y administrados óptimamente por la Profesora Sonia Moreno Márquez Directora Comisionada del plantel, en beneficio del plantel y de los alumnos, no dejando de observar faltas administrativas mismas que se le hicieron del conocimiento a la Directora del plantel por medio de una Cédula de Observaciones, la cual atendió en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad de Auditoría Interna. En referencia a la queja que dio lugar la presente auditoría, no se encontraron elementos de convicción que den lugar a la denuncia sobre probables malos manejos de los recursos obtenidos por el plantel.

**AUDITOR:** C. P. Ana María Mendoza Pérez  
**SUPERVISOR:** C. P. Brenda Gpe. Velázquez García  
**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:** Mtro. Vidall Álvarez Sánchez

Mexicali, B. C., a 01 de diciembre de 2015.